

Comunicado de Prensa

Martes 17 de diciembre de 2024

Reunión de Política Monetaria – diciembre 2024

En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó reducir la tasa de interés de política monetaria en 25 puntos base, hasta 5%. La decisión fue adoptada por la unanimidad de sus miembros.

La actividad en Estados Unidos ha seguido mostrando resiliencia y el mercado laboral, más allá de cierta volatilidad en las últimas cifras, ha continuado su proceso de ajuste. En este escenario, las perspectivas del mercado respecto de la trayectoria de tasas en esa economía se han vuelto menos expansivas en las últimas semanas, manteniéndose dudas respecto de la velocidad del proceso y el punto de llegada de la FFR. Al mismo tiempo, las autoridades de la Fed han reforzado mensajes de cautela y gradualidad sobre la continuidad de este proceso. En China, la actividad ha seguido dando señales de debilidad, pese a la mejora de algunas cifras en el margen.

En el ámbito externo destaca el aumento de la incertidumbre, con focos en factores como las tensiones bélicas vigentes, los temores en torno a la situación fiscal global, el impacto de una posible reconfiguración del comercio internacional, además de las dudas respecto de las políticas que adoptará el nuevo gobierno de Estados Unidos. Los mercados financieros han reaccionado a esta mayor incertidumbre con aumentos de las tasas de interés de largo plazo y un fortalecimiento del dólar. Respecto de las materias primas, el precio del cobre ha descendido a alrededor de US\$4 la libra, impactado por las perspectivas en China y la evolución del dólar. Esto último también ha reducido el precio del petróleo, influido además por expectativas de menor demanda mundial y algunas noticias favorables respecto de la oferta.

El mercado financiero local ha ido acoplándose a las tendencias internacionales. Así, respecto de la última Reunión, las tasas de interés de corto y largo plazo, con algún vaivén, son algo mayores y el peso se ha depreciado alrededor de 6%, en un contexto de apreciación global del dólar. Los recortes de la TPM han seguido transmitiéndose a las tasas de interés de las colocaciones bancarias de consumo y comerciales. El crédito bancario se mantiene débil, especialmente su componente comercial.

La actividad del tercer trimestre se ubicó en línea con lo anticipado en el IPOM de septiembre, aunque la demanda interna creció menos que lo previsto. El consumo privado mostró un débil dinamismo en ese período, mientras que la inversión siguió dando cuenta de una importante diferencia entre el sector minero y el resto de la economía. La creación de empleo muestra un bajo desempeño, con una tasa de desempleo que se ubicó en 8,6% en el trimestre móvil finalizado en octubre, no obstante, los salarios aumentaron de forma relevante en los últimos meses. Las expectativas de consumidores y empresarios siguen en terreno pesimista.

En noviembre, la variación anual del IPC total y subyacente —IPC sin volátiles— se ubicó en 4,2 y 4,0%, respectivamente. Estas cifras superaron lo previsto en el IPoM de septiembre, en

especial en los componentes subyacentes, tanto de bienes como de servicios. La dinámica inflacionaria reciente ha estado influida por el aumento conjunto de varios factores de costos, entre los que destacan la depreciación del peso, mayores costos laborales y el aumento de las tarifas eléctricas. Respecto de las expectativas de inflación a dos años plazo, la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE) y la Encuesta de Operadores Financieros (EOF) se encuentran en torno a la meta de 3%.

El panorama inflacionario de corto plazo se ha tornado más desafiante producto de mayores presiones de costos, que, en el escenario central de proyección del IPoM de diciembre, harán fluctuar la inflación en torno a 5% durante el primer semestre de 2025. Con todo, en el mediano plazo, la mayor debilidad de la demanda interna mitigaría las presiones inflacionarias. De este modo, de concretarse los supuestos del escenario central del IPoM de diciembre, la TPM seguirá una trayectoria decreciente en el horizonte de política.

El balance de riesgos para la inflación está sesgado al alza en el corto plazo, lo que releva la necesidad de cautela. Esto significa que el Consejo irá acumulando información respecto de la marcha de la economía para evaluar la oportunidad en que se reducirá la TPM en los próximos trimestres. El Consejo reafirma su compromiso de conducir la política monetaria con flexibilidad, de manera que la inflación proyectada se ubique en 3% en el horizonte de dos años.

La Minuta correspondiente a esta Reunión de Política Monetaria se publicará a las 8:30 horas del lunes 6 de enero de 2025. La próxima Reunión de Política Monetaria se efectuará el lunes 27 y martes 28 de enero de 2025. El Comunicado respectivo será publicado a partir de las 18 horas de ese último día.